



Fomento propone una ley de movilidad estable

Fomento propone una ley de movilidad “consensuada y estable en el tiempo”. Y con ese objetivo, desde el Ministerio se trabaja en la elaboración de esa ley que permita concretar las prioridades de inversión en infraestructuras, transporte y coordinar la actuación de las administraciones y de los actores del sector que se encuentran implicados en esta materia. Desde el Ejecutivo se quiere tener una ley de movilidad que sea de referencia, consensuada y estable en el tiempo.